



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

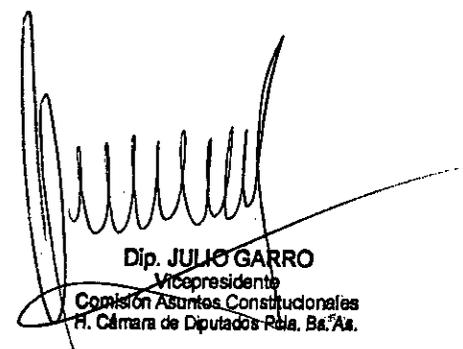
## SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados de La Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe cuales son los motivos del retardo en el giro de los fondos dispuestos para la construcción de la planta de tratamiento de residuos domiciliarios de Basura Cero en Ensenada, cuyo atraso data de 2 (dos) meses.
- 2) Indique la partida presupuestaria asignada para el financiamiento de la obra y su autorización para ejecutarlo.
- 3) A raíz de esto, qué plazos se tienen en cuenta para comenzar la obra y si la misma finalizará de acuerdo a lo estipulado.
- 4) Si, de confirmarse el atraso, se seguirá volcando basura en la CEAMSE de Punta Lara.
- 5) Informe si los plazos para la escrituración del terreno podrían vencerse y de este modo la operación podría “caerse”, lo que sería catastrófico para la región Capital compuesta por La Plata, Berisso y Ensenada.



Dip. JULIO GARRO  
Vicepresidente  
Comisión Asuntos Constitucionales  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

Ante reiteradas notas publicadas en diferentes medios de la ciudad de La Plata, hemos observado que el Poder Ejecutivo Provincial no habría girado los fondos para la realización de la planta de tratamiento de residuos domiciliarios Basura Cero, emplazada en Ensenada.

La provincia debería haber girado hace unos sesenta días la primera remesa de dinero, unos 8 (ocho) millones de dólares para empezar a construir la planta. Los fondos no fueron liberados (no se sabe aún porqué) y ya hay preocupación entre los ciudadanos de la región Capital compuesta por La Plata, Berisso y Ensenada. Hay un descontento generalizado entre los ciudadanos de, por ejemplo, Punta Lara, localidad que al no comenzar las obras en Ensenada, seguiría recibiendo basura en la CEAMSE. También hay onda preocupación en ONG'S, ámbitos municipales y otros actores sociales que avalaron el proyecto en su momento. Todavía no hay información exacta sobre la compra del terreno ensenadense donde se resolvió instalar la planta de Basura Cero. Algunas fuentes cifran el valor del terreno en 900 mil dólares, de los que se habría pagado la mitad a la firma del boleto, para cancelar lo restante cuando se firme la escritura.

Según el diario El Día en su edición del 1° de Noviembre, "la unión de empresas que integran las platenses MGM Y Esur y la española Sanea que erigirá y operará la planta habrían realizado el primer pago para la compra del predio de 40 hectáreas. Y señalan que ante la demora de la provincia en girar los fondos para el inicio de la obra, los plazos para la escrituración del terreno podrían vencerse y en consecuencia la operación caerse".

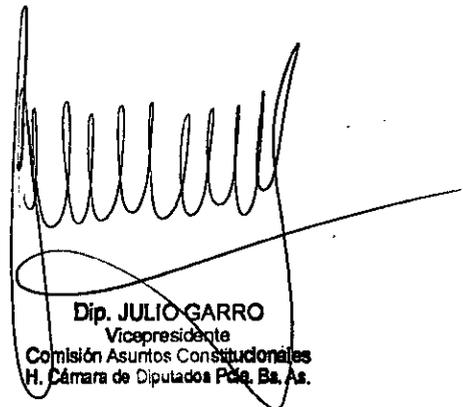
Según el mismo matutino, el gobierno provincial debería haber girado los 8 millones de dólares luego de que el informe de factibilidad efectuado por el OPDS y que dio un resultado favorable, cuestión que de antemano habían solicitado los gobiernos municipales y la provincia. Al resolverse este dictamen, ya los fondos deberían haberse girado.

Cabe recordar que esta planta de Basura Cero resulta indispensable para la restauración ecológica de la región Capital y principalmente para Punta Lara, donde todavía sigue funcionando la CEAMSE. De quedar inconclusa la obra de Ensenada, miles de vecinos sufrirían las consecuencias; es necesario y de vital



importancia que se respete lo acordado con anterioridad, pues depende de ello el cierre del predio de Punta Lara, que tantos problemas ha traído.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Señores Diputados, acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Pedido de Informes.



**Dip. JULIO GARRO**  
Vicepresidente  
Comisión Asuntos Constitucionales  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.